

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

# INFORME ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE PRODUCTOS CURSO 2016/17

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del Título  <b>Fecha:</b>	<b>Revisado por:</b> Comisión de Calidad del Centro Fecha: 23 de febrero de 2018	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro <sup>1</sup>  <b>Fecha:</b> 5/04/2018
<b>Firma:</b> Eva T. López Sanjuán  	<b>Firma:</b> Juan Ángel Contreras Vas  	<b>Firma:</b> Aurora Herrero Olea Secretaría Académica  

<sup>1</sup> Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

## ÍNDICE

1. Datos identificativos de la titulación	5
a. Datos Generales	5
b. Miembros de la Comisión de Calidad	6
c. Histórico reuniones del año	7
2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado	8
2.1- Dimensión 1. Gestión del Título	8
Criterio 0. Evolución del título en el último curso	8
Criterio 1. Organización y Desarrollo	8
Criterio 2. Información y Transparencia	10
2.2.- Dimensión 2. Recursos	15
Criterio 3. Personal Académico	15
Criterio 4. Personal de Apoyo, Recursos Materiales y Servicios	17
2.3.- Dimensión 3. Resultados	21
Criterio 5. Resultados de Aprendizaje	21
Criterio 6. Indicadores de Satisfacción y Rendimiento	23
3. Plan de mejoras Interno	26
4. Plan de mejoras Externo	29



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

### a. Datos Generales

DENOMINACIÓN	GRADUADO O GRADUADA EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE PRODUCTOS POR LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
MENCIONES/ESPECIALIDADES	---
NÚMERO DE CRÉDITOS	240
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Centro Universitario de Mérida
NOMBRE DEL CENTRO	Centro Universitario de Mérida
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	---
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2009
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/titulaciones/grado/info_titulacion?idTitulacion=G27&amp;idPlan=1512&amp;idCentro=15">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/titulaciones/grado/info_titulacion?idTitulacion=G27&amp;idPlan=1512&amp;idCentro=15</a>
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g27">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g27</a>
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	Tomás M. Vega Roucher (hasta el 28/11/2017) Eva T. López Sanjuán (desde el 29/11/2017)
ACCESO AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DE EVIDENCIAS	

b. Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
Tomás M. Vega Roucher	Coordinador (hasta 28/11/2017) Miembro actual	PDI	08/10/2015 (coordinador)
Carlos Albarrán Liso	Miembro (hasta 09/07/2017)	PDI	27/06/2013
Tomás Cortés Ruiz	Miembro	PDI	07/06/2013
Agustín Domínguez Álvarez	Miembro	PDI	10/07/2017
Alfonso González González	Miembro	PDI	15/04/2015
Mara Olivares Marín	Miembro	PDI	21/09/2015
Leticia Valiente Para	Miembro	PDI	28/10/2016
Cayetano J. Cruz García	Miembro	PDI	08/10/2015
Eva T. López Sanjuán	Miembro Coordinadora actual	PDI	12/09/2012 29/11/2017 (coordinadora)
Marta García Alonso	Miembro	Estudiante	
Ana González Rivas	Miembro	Estudiante	
Antonio Conde Aguado	Miembro	PAS	28/10/2016

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

c. Histórico de reuniones del curso

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1	Aprobación anteproyectos TFG	17/10/2016	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g27/actas/archivos/1512-20161017.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g27/actas/archivos/1512-20161017.pdf</a>
2	Convalidaciones Memoria Anual Cambio Ficha 12C de PFI y PFII Incorporación de nuevos miembros en la CCT	07/12/2016	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g27/actas/archivos/1512-20161207.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g27/actas/archivos/1512-20161207.pdf</a>
3	Visita Panel ANECA	21/12/2016	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g27/actas/archivos/1512-20161221.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g27/actas/archivos/1512-20161221.pdf</a>
4	Modificación de fichas 12A Aprobación memoria anual DIME 2017	20/01/2017	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g27/actas/archivos/1512-20170120.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g27/actas/archivos/1512-20170120.pdf</a>
5	Análisis cambios en la Memoria Verifica (modificación fichas 12A) Anteproyectos TFG	16/03/2017	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g27/actas/archivos/1512_20170316_ACTA_66.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g27/actas/archivos/1512_20170316_ACTA_66.pdf</a>
6	Convalidaciones Entrevista para acceso a mayores de 40 años TFG	06/04/2017	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g27/actas/archivos/1512_20170406_ACTA_67.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g27/actas/archivos/1512_20170406_ACTA_67.pdf</a>
7	Convalidaciones Revisión Fichas 12A Claustro profesorado	24/05/2017	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g27/actas/archivos/1512_20170524_ACTA_68.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g27/actas/archivos/1512_20170524_ACTA_68.pdf</a>
8	Aprobación Fichas 12A	10/07/2017	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g27/actas/archivos/1512_20170710_ACTA_69.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g27/actas/archivos/1512_20170710_ACTA_69.pdf</a>

### CRITERIO 0. EVOLUCIÓN DEL TÍTULO EN EL ÚLTIMO CURSO

Se han enviado modificaciones a la ANECA, siguiendo las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación o seguimiento, pero de momento no han sido aprobadas.

### 2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

- Conseguir un adecuado perfil del egresado es sin duda el principal objetivo del plan de estudios. Por lo que, durante éste año, la comisión de calidad ha procurado que el perfil de egreso definido y su correspondiente despliegue en el plan de estudios, mantenga su relevancia y se ha verificado que está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional. Dicho objetivo se intenta conseguir mediante el análisis de los siguientes mecanismos:
  - Encuestas a los tutores de empresa de la asignatura de prácticas externas, que nos indican que los empleadores y los estudiantes consideran muy positivo el desarrollo de las prácticas externas.
  - Encuestas a egresados en el periodo de entre 3 y 6 meses de la finalización de sus estudios, que ofrecen resultados sobre diversos factores.
  - Análisis de los diversos estudios de empleabilidad, publicados por la propia Universidad de Extremadura, organismos oficiales o estudios independientes.
- El título de GIDyDP cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten:
  - Una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante, mediante una adecuada secuenciación de las asignaturas del plan de estudios, que permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título. Donde los componentes de la

---

<sup>2</sup> <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

<sup>3</sup> <http://eurace.iie.aneca.es/eurace.html>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

Comisión de Calidad del título realizamos una revisión de las Fichas 12a y se estudian las propuestas de Trabajo Fin de Grado.

- Una adecuada planificación temporal, asegurando también la adquisición de los resultados de aprendizaje para los dos itinerarios optativos de intensificación (Envase y Embalaje – Comercialización y Mercadotecnia).
- Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios, teniendo en cuenta que la procedencia principal de dicho alumnado se produce de los estudios LOE, así como de los ciclos superiores de formación profesional. Por lo tanto, el perfil de acceso y requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente. Del mismo modo, se ha tenido en cuenta que en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada, que hasta la fecha no se ha superado el número de estudiantes de nuevo ingreso recogido en la memoria del título.
- La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada, ya que se prestará especial atención a los tres tipos de reconocimientos:
  - Automáticos-Directos: Ciclo superior de FP y las ingenierías técnicas.
  - Por otros estudios universitarios.
  - Por experiencia profesional.

En el caso del alumnado de Ciclo Superior de Formación Profesional existe un convenio automático de reconocimiento de créditos entre ciclos formativos de grado superior y titulaciones universitarias.

En el caso de las titulaciones de ingenierías técnicas, se elaboraron unas tablas de reconocimientos que se recogen en la memoria del título.

Para el resto de casos, el CENTRO tiene un procedimiento reglado:

- La Secretaría analiza si las solicitudes cumplen con la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Extremadura aprobada en DOE de 9 de marzo de 2012 y lo remite a la Comisión de Calidad.
- La CCGIDlyDP estudia las solicitudes de convalidación y solicita un informe al profesorado de las asignaturas afectadas. Con esta información, se recogen las decisiones tomadas a este respecto.

En el caso de reconocimiento por experiencia profesional y formación post-grado, la comisión elaboró una directriz de actuación.

La CCGIDIDP ha comprobado que los supuestos aplicados coinciden con los establecidos en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones informadas favorablemente. Y hasta la fecha no ha habido reclamaciones en cuanto a los reconocimientos efectuados.

Por último, se valorará la adecuación de los reconocimientos efectuados por formación/experiencia previa en relación a las competencias a adquirir parte del estudiante en el título. Por lo general y según las tasas de éxito los estudiantes a los que se reconocen créditos no tienen excesivas dificultades para adquirir las competencias asociadas al título.

## **CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

- La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

### **Navegación a través del menú lateral izquierdo**

Bajo la sección "Sistema de garantía interna de calidad (sgic)" del menú lateral izquierdo del portal web del C.U.M. figura la Política y Objetos de Calidad del Centro, la Estructura de Calidad de la UEx, el Manual de Calidad y los Procesos y procedimientos del SGIC del Centro. Además podemos acceder a los responsables, funciones, actas e informes tanto de la Comisión de Calidad del Centro como a las Comisiones de Calidad de los diferentes Títulos impartidos en el C.U.M.:

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

La información sobre el programa formativo se encuentra en la ruta Sistema de garantía interna de calidad (sgic) > Comisión de Calidad de las Titulaciones (CCTs) > “Hacer clic en icono de titulación” > Informes. Allí podemos encontrar:

- Última memoria verificada
- Informes y recomendaciones de ANECA
- Información externa (BOE de plan de estudios, DOE de implantación del título y Ficha de la titulación en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

En esa misma página dentro del portal web del C.U.M. también localizamos los Informes Anuales fruto del seguimiento interno que del título se realiza al finalizar cada curso académico. En estos informes se analizan los principales resultados del título (indicadores de rendimiento, satisfacción de los diferentes colectivos, inserción laboral, etc). También figuran las acciones de mejora puestas en marcha en el curso finalizado y las nuevas a implantar en el presente. Los diferentes indicadores los proporciona la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec>)

En la ruta Titulaciones > Grado > “Hacer clic en la titulación” encontramos:

- Presentación de la titulación
- Competencias a desarrollar en la titulación
- Asignaturas y sus planes docentes del curso actual
- Datos de interés (Enlaces a documentos sobre el título, distribución de créditos, histórico de notas de corte, etc.)
- Perfil de ingreso recomendado y requisitos de acceso
- Resultados de formación (Tasas de rendimiento, abandono, eficiencia, graduación y Número de estudiantes de nuevo ingreso tanto nacionales como no nacionales.)
- Salidas profesionales, Estudios a los que da acceso y Atribuciones profesionales
- Reconocimiento de créditos

## Navegación por perfiles



Desde el icono "Así funcionamos" también podemos acceder a toda la información sobre el SGIC. Desde aquí podemos acceder a información de las Comisiones creadas bajo el SGIC (Orientación al estudiante, Prácticas Externas e Infraestructuras) y también al Buzón de sugerencias, quejas, incidencias y felicitaciones.

Desde el icono "Únete al Centro Universitario de Mérida" y haciendo clic en el icono de cada título accedemos a la misma información que siguiendo la ruta Titulaciones > Grado > "Hacer clic en la titulación".

Desde el icono "Resultado de nuestra formación" y haciendo clic en el icono de cada título podemos conocer en detalle la evolución de sus indicadores académicos.

- Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

El portal web institucional no es multidioma por lo que no disponemos de información en otras lenguas que faciliten la toma de decisiones a interesados internacionales.

### Navegación por perfiles

En el marco central de la página web del C.U.M. se ha habilitado una navegación de la información por perfiles o grupos de interés:

- Desde el icono "Únete al Centro Universitario de Mérida", el futuro estudiante puede acceder a información sobre todos los títulos impartidos en el Centro. Para cada uno de los títulos se ofrece:

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

- o Presentación de la titulación
- o Competencias a desarrollar en la titulación
- o Asignaturas y sus planes docentes del curso actual
- o Datos de interés (Enlaces a documentos sobre el título, distribución de créditos, histórico de notas de corte, etc.). Desde el enlace al BOE del plan de estudios y/o el Decreto de implantación del título podemos conocer ña estructura del plan de estudios, con los módulos, las materias y asignaturas, su distribución de créditos, la(s) modalidad(es) de impartición, el calendario de implantación y, en su caso, las menciones en grado o especialidades en máster con una descripción de sus itinerarios formativos
  - o Perfil de ingreso recomendado y requisitos de acceso
  - o Resultados de formación (Tasas de rendimiento, abandono, eficiencia, graduación y Número de estudiantes de nuevo ingreso tanto nacionales como no nacionales.)
  - o Salidas profesionales, Estudios a los que da acceso y Atribuciones profesionales
  - o Reconocimiento de créditos
  - Desde el icono “Nuestros estudiantes”, el alumnado ya matriculado en el C.U.M. puede acceder, además, a las agendas docentes de los cuatros cursos del título y/o de las asignaturas individuales y enlazar con el Campus Virtual UEx.
  - Desde el icono “Resultado de nuestra formación” y haciendo clic en el icono de cada título podemos conocer en detalle la evolución de sus indicadores académicos.
  - Desde el icono “Así funcionamos” también podemos acceder a toda la información sobre el SGIC. Desde aquí podemos acceder a información de las Comisiones creadas bajo el SGIC (Orientación al estudiante, Prácticas Externas e Infraestructuras) y también al Buzón de sugerencias, quejas, incidencias y felicitaciones.
  - Desde el icono “¿Eres titulado o estás a punto de serlo?”, los egresados tienen acceso a estudios sobre inserción laboral, al Portal de empleo de la UEx, a los programas de formación continua y al Colegio de Titulados de la UEx.
  - Finalmente, desde el icono “I+D+i”, organismos públicos y privados y la sociedad en general tienen acceso a los grupos de investigación con personal vinculado al C.U.M así como a sus colaboraciones y convenios y producción científica.

Enlaces de interés en el Portal de la UEx ([www.unex.es](http://www.unex.es))

Para el caso de los estudiantes con necesidades educativas especiales, la Universidad de Extremadura cuenta con una Unidad de Atención al Estudiante, donde se ofrecen servicios de atención a la discapacidad, atención a las necesidades especiales educativas, apoyo psicosocial y asesoramiento psicopedagógico entre otros. Este tipo de asesoramiento se complementa en cada centro con uno o varios profesores encargados nuevamente de cubrir las necesidades educativas especiales de los alumnos que las necesiten, con ello, se tiene una atención directa desde el centro donde cursen sus estudios: <http://www.unex.es/organizacion/unidades/uae>

El Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado es el responsable de tramitar, a través de sus distintas Secciones y Negociados, todo lo relacionado con la gestión académico-administrativa del estudiante universitario de Grado (así como de las antiguas titulaciones de Primero y Segundo Ciclo), desde su ingreso en la Universidad hasta la obtención de su Título: <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/alumnado>.

El Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios es el responsable de la gestión académico-administrativa en materia de becas, estudios de posgrado y formación continua y títulos propios: [http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio\\_becas](http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_becas). Dentro de este Servicio, se encuentra la oferta de másteres para el curso académico actual, información para formalizar la preinscripción y matrícula, normativas, así como la relación de becas, ayudas y programas de movilidad a las que un estudiante de postgrado puede optar:

[http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio\\_becas/funciones/Masteres](http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_becas/funciones/Masteres)

También bajo este servicio se puede acceder a toda la información relativa a estudios de doctorado:

[http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio\\_becas/funciones/tercer\\_ciclo](http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_becas/funciones/tercer_ciclo)

Información relevante para el aprendizaje del estudiante y el correcto seguimiento del plan de estudios:

- Horarios y Aulas, aprobados por la Junta de Centro antes del comienzo del periodo de matriculación, posteriormente son publicados en la web el CUM en la ruta del menú lateral izquierdo Información Académica > Horarios (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/informacion-academica/horarios>)
- Calendario de exámenes, aprobado por la Junta de Centro con anterioridad al comienzo del periodo de exámenes y publicado en la web del CUM en la ruta del menú lateral izquierdo Información Académica > Exámenes (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/informacion-academica/examenes>)
- Las Guías docentes de todas las asignaturas del título para el curso actual están disponibles para el estudiante previamente a la matriculación en la web del CUM siguiendo la ruta del menú lateral izquierdo Titulaciones > Grado > "Hacer clic en la titulación" > Asignaturas y planes docentes (pestaña).

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

Siguiendo la ruta del menú lateral izquierdo Información Académica > Planes docentes (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/cum/informacion-academica/programas-asignaturas>) podemos acceder tanto a las guías docentes del curso actual como a las de cursos anteriores.

- Toda la información y normativa para la correcta gestión de las Prácticas Externas puede consultarse siguiendo la ruta del menú lateral izquierdo Información Académica > Practicas Externas (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/informacion-academica/practic-as-externas>)
- La oferta de Trabajos Fin de Estudios, la normativa que los regula así como la localización y acceso a los mismos se puede localizar siguiendo la ruta del menú lateral izquierdo Información Académica > Trabajos Fin de Estudios (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/informacion-academica/tf-estudios>).

## 2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 3. PERSONAL ACADÉMICO

- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

En el curso académico 2016-2017, el Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos ha contado con 32 profesores, 21 de los cuales es doctor (64%) y con, además, el 57,6% de los profesores con una vinculación permanente a la UEx (**Tabla 3**). Según los indicadores y datos globales del título, la ratio alumno/profesor (RAP) del título en el curso 2016-2017 ha sido de 6,65 (**OBIN\_PA\_010, Tabla 4**), manteniéndose aproximadamente el mismo valor que el obtenido en el curso anterior (2015-2016). Este valor es adecuado, aunque algo superior a la ratio media obtenida por el Centro Universitario de Mérida (CUM) (RAP=3,89, **OBIN\_PA\_010**) y para la Universidad de Extremadura (UEx) en general (RAP=4,30, **OBIN\_PA\_010**) para este mismo curso. Estos valores nos parecen adecuados, siendo la titulación con mayor número de alumnos del CUM (226). La satisfacción global de los estudiantes con el título ha sido de un 7,19 (**OBIN\_SU-004, Tabla 4**), dato que es ligeramente superior al obtenido en cursos anteriores (2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016, **Tabla 4**).

Por otro lado, como se desprende de las evidencias (**Tabla 3**), los profesores vinculados a esta titulación han dedicado aproximadamente un 47% de media de su capacidad docente a esta titulación durante el curso 2016-2017, siendo los profesores de las áreas mayoritarias, los que han tenido una mayor dedicación. Así mismo, el 62,5% de la carga docente del título se ha impartido en el curso académico 2016-2017 por profesores con una vinculación permanente a la UEx. También, los 9 profesores asociados que han impartido docencia en el grado este curso 2016-2017, poseen una significativa trayectoria profesional que unida a su dedicación docente (27%, **Tabla 3**), ha enriquecido significativamente la cualificación del personal académico.

El cumplimiento de las obligaciones docentes, entendido como la media de la satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto al cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos, se aprecia un aumento significativo con respecto al curso académico 2013-2014 (7,05, último dato anterior disponible) y el presente curso académico 2016-2017 que es, según las evidencias, de aproximadamente 7,33 (**OBIN-SU-001, Tabla 4**). De los datos mostrados se interpreta que, el alumnado en general se muestra bastante satisfecho con la labor docente del profesorado de la titulación. Asimismo, también los datos de las encuestas a los alumnos sobre el cumplimiento de las obligaciones docentes proporcionan valores muy similares (levemente inferiores) a los de la UEX (7,79, **OBIN-SU-001**), y a los del CUM (7,64, **OBIN-SU-001**).

Estos datos, junto a la baja tasa de abandono (21,43%, **OBIN\_RA-001**) durante el curso 2016-2017 indican que el número y dedicación del personal académico ha sido adecuado para atender a los estudiantes, así como para el correcto desarrollo de sus funciones y de la titulación durante el curso 2016-2017.

- El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo, e innovación, y éstas repercuten en el título. Los profesores de la titulación acumulan 15 sexenios nacionales de investigación (**Tabla 3**). Aunque se aprecia que los méritos en investigación del profesorado son desiguales, dada la participación en el título de áreas de conocimiento con trayectorias diferentes, se puede señalar que la mayoría llevan a cabo regularmente tareas de investigación dentro de sus grupos de investigación, que pueden ser consultados en el catálogo de la Universidad de Extremadura (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/i-d-i/grupos-de-investigacion>), así como mediante colaboraciones con otras Universidades españolas y foráneas o la participación en comités científicos de congresos.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

En cuanto a la formación como docentes, la Universidad de Extremadura cuenta con el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD, <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/sofd>), cuya finalidad es facilitar el asesoramiento y la formación docente del profesorado, con especial incidencia en su preparación para la convergencia europea y la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación. El profesorado de la titulación amplía la formación realizando cursos del SOFD. Además, existen otros cursos que el profesorado realiza mediante cursos de perfeccionamiento o formación propia. Por otra parte, los 52 quinquenios de labor (**Tabla 3**) y la participación cada 5 años en el programa DOCENTIA de la UEx, que da acceso al reconocimiento de los complementos docentes autonómicos, avalan la actualización de su formación.

La formación en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia del personal académico facilita el proceso enseñanza-aprendizaje. El Campus Virtual de la Universidad de Extremadura (CVUEx) es la plataforma común para todas las titulaciones y asignaturas de la Universidad, de modo que todo el profesorado la utiliza regular y necesariamente de forma activa, tanto para tareas de seguimiento del aprendizaje de los alumnos, como para resolver dudas o para cualquier tipo de contacto académico que pueda surgir estudiante-profesor.

#### **CRITERIO 4. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

- Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

Todas las instalaciones del Centro Universitario de Mérida son adecuadas en cantidad y calidad; siendo fundamental la labor de mantenimiento desarrollada a distintos niveles por las Subdirección de Tecnología e Infraestructura, además del Administrador del Centro. El presupuesto anual ordinario del centro contempla una partida presupuestaria destinada al mantenimiento de infraestructuras universitarias, donde se incluyen acciones de mejora continua para la adaptación de los espacios a las normas de seguridad y de accesibilidad universal y diseño para todos.

En el apartado de que tiene que ver con la adecuación de los recursos materiales y el tamaño medio de grupo indicar que los recursos de laboratorio y aulas son adecuados para las actividades de la titulación según se puede comprobar en la valoración que hacen de los

mismos los profesores y los alumnos. El tamaño de los laboratorios es el adecuado para el número de estudiantes de cada grupo (según el informe de Satisfacción General con las Titulaciones, de los estudiantes, **OBIN\_SU-004, Tabla 4** ).

Otro aspecto a destacar es que en general, todo el Centro donde se imparte el Grado se encuentra en buenas condiciones de accesibilidad, exento de barreras arquitectónicas, de manera que se puede afirmar que las infraestructuras son adecuadas a las actividades de educación superior para las que está destinado.

Acerca de este tema se pueden reseñar las obras acometidas por la UEx a través de las actuaciones del Vicerrectorado de Calidad e Infraestructura, para la adecuación de la accesibilidad en nuestro Centro. Concretamente hay que resaltar la ampliación del número de plazas de aparcamiento destinadas exclusivamente a personas con discapacidad, la plataforma única en la que se encuentra el mismo y que el centro dispone igualmente de ascensores para acceder a las plantas superiores.

La Universidad de Extremadura dispone de un servicio de atención a estudiantes con discapacidad, la Unidad de Atención al Estudiante (<http://www.unex.es/organizacion/unidades/uae>), que, entre otras funciones, promueve la adecuación de las circunstancias particulares de movilidad de los estudiantes a los diferentes espacios de actividad docente, analizando cada caso concreto con vistas a lograr que ningún estudiante se encuentre con barreras arquitectónicas, o de cualquier otra índole, que impidan el normal desarrollo de su vida universitaria.

Por último indicar que el Centro Universitario de Mérida dispone de un fondo bibliográfico suficiente para desarrollar su actividad docente e investigadora.

- Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

En este sentido indicar que no hay personal de apoyo que participe en las actividades formativas directamente, sólo los correspondientes a los servicios centrales a través del mantenimiento de aulas, de las salas de ordenadores y de los laboratorios donde se realizan las actividades prácticas.

Su dedicación al título no es exclusiva dado que, lógicamente también se ocupan de las salas y laboratorios del resto de titulaciones del Centro Universitario de Mérida. No obstante su esfuerzo es el que corresponde en función de las necesidades de la titulación. En ningún momento se ha echado de menos más personal.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

Respecto a la adecuación del personal de apoyo implicado al título (experiencia académica y profesional) indicar que no existe personal auxiliar implicado directamente en el título, no poseen experiencia académica pero presentan suficiente experiencia profesional, en la mayoría de los casos superior a 10 o 16 años, incluso 19 años trabajando con las titulaciones impartidas en el CUM. Además de disponer de la titulación exigida en cada caso para cada categoría.

Respecto a la capacidad del personal de apoyo para colaborar en las tareas de soporte a la docencia nos remitimos a lo indicado al principio del enunciado.

El aspecto que tiene que ver con la formación y actualización del personal de apoyo cabe indicar que el personal auxiliar posee la titulación necesaria para realizar sus tareas, en función de la figura en la que está catalogado su puesto. No obstante, todo el personal auxiliar de la Universidad de Extremadura tiene accesible el plan de formación continua con cursos específicos del PAS (<http://www.unex.es/organizacion/servicios/forpas/funciones/Actual>) y otros compartidos con el PDI (<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/sofd/areas/fp/formacion-18/proceso-oferta-formativa-18/convocatoria-para-la-presentacion-de-propuestas-de-acciones-formativas-para-el-plan-de-formacion-pdi-y-pas-uex-2018>)

- En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

La subdirección encargada del aspecto que se centra en el desarrollo de los convenios de prácticas externas previstos es la Subdirección de Relaciones Institucionales que gestiona los convenios con diversas empresas para la realización de prácticas externas (PE) por parte de los estudiantes.

En el aspecto que aborda la adecuación de las prácticas externas a las competencias a adquirir por los estudiantes en el título es el tutor de la UEX contacta con el tutor en la empresa antes del comienzo de las prácticas externas para establecer conjuntamente el contenido de las mismas, procurando que éstas se adecuen a las competencias a adquirir por el alumnado.

En aspecto de planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas el tutor debe comprobar que las PE han finalizado correctamente poniéndose en contacto con el tutor de la empresa.

Nada más terminar las PE el tutor del CUM debe recibir por parte del tutor de la empresa:

- Un documento con la descripción de las tareas realizadas por el alumnado.
- Una encuesta valorando la actitud y aptitud del estudiante durante el periodo de prácticas externas.

Por parte del alumno el tutor del CUM recibirá asimismo:

- Una memoria de las prácticas realizadas que debe incluir:
  - Descripción general del tipo de actividad al que se dedica la empresa.
  - Descripción de la actividad de la empresa: ciclo de desarrollo de producto si la empresa desarrolla nuevos productos, ciclo de producción si la empresa se dedica a la fabricación,...
  - Descripción particular de los proyectos o actividades en las que el alumno ha participado dentro de la empresa, destacando cómo ha participado o en qué ha consistido su trabajo.
- Una encuesta de valoración de las prácticas realizadas que incluye:
  - a) Valoración de la actividad realizada de la práctica y de la empresa.
  - b) Valoración de la gestión de las prácticas en el centro y del interés de la actividad.
  - c) Valoración de la formación recibida durante sus estudios en relación a la actividad realizada durante el período de prácticas.

El tutor del CUM debe cumplimentar un informe de evaluación que contemple los siguientes aspectos:

1. Observaciones de la Práctica:
  - Observaciones a la Memoria
  - Observaciones al Cuestionario del Alumno
  - Observaciones al Cuestionario del tutor de la empresa/institución
2. Calificación Final Numérica (0-10, sólo para prácticas curriculares):

En el aspecto que hace mención a la coordinación entre tutor académico de prácticas y tutor en la empresa convenida, el alumno realizará las prácticas en la entidad externa, bajo el seguimiento los tutores externo y académico. Los tutores serán responsables de resolver cualquier incidencia que se produzca durante el transcurso de las prácticas. La coordinación entre ambos será efectuada por la Dirección de Relaciones con Empresas y Empleo.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

## 2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### CRITERIO 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Aspecto 1: Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.

Las metodologías docentes seguidas en las diferentes asignaturas del Grado son las siguientes:

1. Clases expositivas de teoría y problemas: Presentación de los contenidos de la asignatura y planificación de la participación de todos los estudiantes en las distintas tareas. Discusión de aspectos teóricos. Adicionalmente se realizarán charlas divulgativas realizadas por expertos y/o empresas de la materia.
2. Enseñanza participativa: Trabajos prácticos en grupos medianos o pequeños.
3. Tutorización: Actividad programada de seguimiento para tutela de trabajos dirigidos, consulta de dudas y asesoría en grupos pequeños o individuales.
4. Aprendizaje autónomo mediante el análisis de documentos escritos, la elaboración de memorias, el estudio de la materia impartida y desarrollo de los su- puestos prácticos planteados.
5. Aprendizaje virtual. Uso de herramientas virtuales de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre sí.

Por otro lado, los sistemas de evaluación contemplados en el plan de estudios son:

1. Examen.
2. Exposición oral de trabajos realizados.
3. Realización de trabajos dirigidos (informes, casos prácticos, ejercicios problemas).
4. Asistencia, actitud y participación en el aula/aula virtual, en las tutorías, etc.
5. Memoria de prácticas externas.

Antes del comienzo del curso 2016/17, la Comisión de Calidad de la Titulación, comprobó que tanto las metodologías docentes, como los sistemas de evaluación cumplen con lo especificado en el plan de estudios. Una vez que los programas de las asignaturas han sido entregados, se realiza una revisión por pares (mediante una plantilla) por todos los miembros de la comisión de calidad.

Aspecto 2: El sistema de evaluación utilizado en cada una de las asignaturas, para cada una de las modalidades de impartición de las mismas (presencial, semipresencial o a distancia), permite una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada una de las mismas.

La titulación sólo se imparte en modalidad presencial, por lo que las metodologías docentes y sistemas de evaluación tratados en el Aspecto 1 sólo se aplican a esta modalidad.

Aspecto 3: La opinión de los agentes implicados en el título sobre la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios.

En la actualidad el Centro Universitario de Mérida dispone de un procedimiento para evaluar la satisfacción de todos los agentes implicados mediante un sistema de encuestas. Concretamente:

- Profesorado (UEX).
- Alumnado: una realizada por la UEX y otra por el CENTRO.
- Tutores de empresa (CENTRO).
- Alumnado egresado (CENTRO).

En términos generales, los resultados son muy satisfactorios, como se especifica en el criterio 6 de Dimensión 3.

Aspecto 4: Adecuación de los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster a las características del título.

El Trabajo Fin de Grado (TFG) se define como un trabajo individual, donde se apliquen los conocimientos adquiridos por el estudiante durante el desarrollo de su formación académica en la correspondiente titulación, con un carácter integrador y de síntesis, cuyo objetivo fundamental es evaluar el grado de formación, madurez académica y profesional al finalizar sus estudios. La normativa de elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado ayuda a garantizar la calidad del mismo y su adecuación a la titulación.

La Comisión de Calidad se encarga de solicitar, revisar y aprobar las líneas de trabajo propuestas por las áreas, con docencia en el título, para los Trabajos Fin de Grado del curso actual. Con lo cual se garantiza la idoneidad de los trabajos.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

Mecanismo de evaluación: Desde el curso académico 2013-2014 se ha establecido una rúbrica para la evaluación de los Trabajos Fin de Grado. Con ella se pretende ser lo más objetivo posible en la evaluación de los mismos. La evaluación se ha realizado sin incidencias y los resultados son satisfactorios.

La relación de Trabajos Fin de Grado ya defendidos de la titulación se encuentra publicada en la Biblioteca de la Universidad de Extremadura.

### CRITERIO 6. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

- La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

En primer lugar, analizamos la evolución del **número de estudiantes de nuevo ingreso** en primer curso (OBIN DU-017) y de nuevo ingreso en la titulación (OBIN DU-015). Los datos se pueden consultar en la Tabla 4. Este curso se ha producido un descenso significativo en el número de alumnos de nuevo ingreso todos ellos en primer curso, pues ha sido de 42 estudiantes, frente a los valores de 54, 58, 56 de los anteriores cursos académicos. Teniendo en cuenta que en la Memoria de Verificación del Título se establecía un número máximo de 60 alumnos de nuevo ingreso, creemos que las previsiones se cumplen y son acertadas, pero hay que estar pendientes de dar publicidad suficiente a la titulación y tratar de parar el descenso en las matriculaciones.

La **tasa de graduación** (RA-004, Tabla 4) ha tomado valores del 35.6%, 27.6% , 29.7% y 28,57% (este curso) desde que se puso en marcha la titulación. Recordando que es el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada, parece adecuada en unos estudios de Ingeniería. y a los abandonos. De los 79 alumnos que comenzaron el curso 2012/13 o el 2013/14 (que son los cursos de los que se parte para calcular la tasa de este año), hubo un total de 15 abandonos, lo cual supone aproximadamente el 20%. En cuanto al trabajo fin de grado, sí se puede comprobar que la tasa de rendimiento es (18,18%), y la de éxito es del 100% (Tabla 2). Eso se debe a que la mayoría de los

alumnos no defienden el TFG el curso en que se matriculan (este curso, sólo 6 de los 33 matriculados lo defendieron), sino que tardan más tiempo en hacerlo. Cuando lo hacen, las calificaciones suelen ser bastante buenas (evidencia E1), y de momento no ha habido ningún suspenso.

El perfil de egreso definido en la memoria de verificación coincide con el perfil real del egresado, como constatan los títulos de los TFG presentados durante el curso 2016/17 (E1), y la alta calificación obtenida (Tabla 2), tan sólo 1 aprobado frente a 7 notable, 10 sobresalientes y 5 Matrículas de Honor.

Por otro lado, se propicia la diversidad en la temática de las TFG, dedicados a: vehículos, material quirúrgico, instrumentos musicales, packaging, mobiliario, dron, material de entrenamiento deportivo, y otros. Ante esta diversidad, destaca la diversidad de áreas y profesores implicados en la Dirección de los TFG. El sistema actual propicia la participación de hasta 4 áreas diversas para la tutela del TFG, lo que permite la atención a la diversidad y la mejora especializada en los TFG, y que creemos conlleva la alta calidad de los TFG.

También, ponemos en valor que es bastante habitual que varios de los TFG se realicen asociados a empresas, y algunos supongan registros de Patente, Modelos de Utilidad o Diseño Industrial. Esta descripción pone de manifiesto la relación entre el perfil de egreso definido en la memoria de verificación y el perfil real del egresado.

La **tasa de eficiencia** (RA-006, Tabla 4) ha sido en los tres últimos cursos académicos del 93%, 87% y 83% (en el curso 2016/17), lo cual indica que la mayor parte de las asignaturas se aprueban en la primera matrícula, superando la tasa de eficiencia prevista en la memoria de verificación del título que era de un 80%.

La **tasa de rendimiento** (RA-002, Tabla 4) concuerda con los valores de la tasa de eficiencia. En este curso académico su valor se sitúa aproximadamente en el 80%.

Finalmente, en cuanto a la **tasa de abandono** (RA-001, Tabla 4), afortunadamente ha descendido, tomando un valor cercano al 22% actualmente. Este valor se refiere a los alumnos que comenzaron el curso 2012/13: esto es, abandonaron 6 alumnos de los 27 que comenzaron en la titulación en 2012/13. En la memoria de verificación del título, la tasa de abandono prevista era de un 15%, un dato un poco bajo para cualquier título de ingeniería.

- La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

Como se puede comprobar en el Informe Anual de la Satisfacción con las Titulaciones, realizado por la UTEC, <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-docente/encuesta-satisfaccion-con-la-titulacion>, la tasa de participación en estas encuestas por parte de los alumnos es bastante alta (86%), en comparación con la tasa media de la Universidad de Extremadura (62%). No así la tasa de participación del profesorado de la de la Titulación, que es de un 35% (la media para el CUM es de un 26%), aún siendo más elevada que la de la Uex (29%).

Las respuestas son valoraciones de 1 a 5. En cuanto a los alumnos, la puntuación media este curso para la Titulación es de 3.9, un poco más elevada que la media de la Uex (3.6). Los profesores otorgan una puntuación de 3.8 (3.7 en la Uex).

- Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico socio-económico y profesional del título.

Para analizar la inserción laboral de los egresados, se dispone de muy pocos datos. Teniendo en cuenta que sólo ha habido tres promociones del título, y que no hay datos oficiales de la Universidad de Extremadura todavía, no cabe valorar este apartado.

### 3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

#### 3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
	Sí	Parcialmente	No	
1 Seguir trabajando en el aumento del número de estudiantes de nuevo ingreso		X		Continuar con las jornadas de difusión de puertas abiertas, Feria Educativa, Noche de los Investigadores, DIME 2017, visitas a centros de Secundaria y Formación Profesional, A Pint of Science....
2 Internacionalización: aumentar el número de estudiantes de intercambio salientes/entrantes		X		Charlas informativas sobre programas de movilidad para los estudiantes de la titulación.  Seguimiento continuo de las actualizaciones del espacio en el portal Web con información relevante sobre programas de movilidad. Seguir trabajando en la formación complementaria en idiomas.  Seguimiento de la oferta asignaturas/itinerarios en inglés  Se ha incrementado el número de alumnos internacionales en Programas de Movilidad, así como inscritos en la ESN (Erasmus Students Network) de la UEX.  Pertenencia al Foro Iberoamericano de Diseño, con sede en la Universidad de Palermo (Buenos Aires).
3 Adecuar los contenidos de los planes docentes a las necesidades de la sociedad.		X		Análisis de necesidades: Realización de claustros, reuniones de áreas, etc. al comienzo de cada semestre y a la finalización del curso y reuniones con otros grupos de interés (externos) involucrados en las titulaciones.  Seguimiento de la aceptación de las encuestas. Análisis de la carga real de lo estipulado en la agenda del estudiante.
4 Actualizar la información de la titulación recogida en el portal Web del Centro. Analizar el impacto de la web en los grupos de interés		X		Actualización periódica de la información del portal Web y difusión de noticias, eventos, etc., también a través de los perfiles del CUM en redes sociales.  Análisis de la información recogida de egresados y antiguos estudiantes  Análisis de las encuestas sobre la efectividad de la web a los grupos de interés del CUM

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
	Sí	Parcialmente	No	
5 Comprobación/control ( <i>check-lists</i> ) sobre el cumplimiento del plan de mejora y los objetivos de calidad relacionados con la titulación	X			
6 Fomentar la creación de nuevos "grupos de mejora"		X		Definición temporal de grupos de mejora
7 Mejorar la formación complementaria en inglés		X		Experiencia piloto en colaboración con la Universidad de Escocia mediante e-learning y aprendizaje cooperativo y colaborativo.
Necesidad detectada a partir de los informes externos (Acredita 2015) y de las encuestas de satisfacción con la titulación del CUM		X		
8 Formación y evaluación de competencias transversales		X		Respecto al proyecto de formación de competencias transversales por parte de la CCT, definición del ajuste de las mismas a las asignaturas. Posibles cambios.
			X	Acciones a adoptar para el curso siguiente

### 3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Seguir trabajando en el aumento del número de estudiantes de nuevo ingreso	- Dirección, SIAA	Enero -	Continuar con las jornadas de difusión de puerta abiertas, feria educativa, visitas a centros de secundaria y Formación Profesional.
2	Internacionalización: aumentar el número de estudiantes de intercambio salientes/entrantes	- Responsable SIGC - Dirección - Coordinadora programas de movilidad - Coordinador titulación	de Noviembre 2017 a Mayo 2018	Charlas informativas sobre programas de movilidad para los estudiantes de la titulación Seguimiento continuo de las actualizaciones del espacio en el portal Web con información relevante sobre programas de movilidad. Seguir trabajando en la formación complementaria en idiomas. Seguimiento de la oferta asignaturas/itinerarios en inglés
3	Adecuar los contenidos de los planes docentes.	- Comisión Calidad del CUM - Comisiones Calidad Titulación	Septiembre 2017 - Junio 2018	Análisis de necesidades: Realización de claustros, reuniones de áreas, etc. al comienzo de cada semestre y a la finalización del curso y reuniones con otros grupos de interés (externos) involucrados en las titulaciones. Seguimiento de la aceptación de las encuestas. Análisis de la carga real de lo estipulado en la agenda del estudiante.
4	Actualizar la información de la titulación recogida en el portal Web del Centro. Analizar el impacto de la web en los grupos de interés	- Subdirección de Tecnología e Infraestructura - Comisión Calidad Titulación	Septiembre 2016 - Septiembre 2017	Actualización periódica de la información del portal Web y difusión de noticias, eventos, etc., también a través de los perfiles del CUM en redes sociales. Análisis de la de información recogida de egresados y antiguos estudiantes
5	Mejorar la formación complementaria en inglés	- Comisión Calidad Titulación. - Profesorado CUM Comisión Calidad Titulación	Noviembre 2017-Junio 2018	Conclusiones y decisiones a adoptar a partir (1) el grupo de interés y del proyecto de innovación docente (internacionalización /Inglés) y (2) el trabajo realizado en la impartición de competencias transversales

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
6	Análisis y adopción de criterios para asignación de tutores a los alumnos para prácticas de empresas.	Comisión de Calidad		
7	Organización del "Programa DIME"	Comisión de Calidad		

#### 4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

##### 4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Actualización de las tasas de abandono al 25% y la tasa de graduación al 30%.	Comisión de Calidad/ Dirección / Universidad de Extremadura /ANECA	Enero-Julio 2018	
2	Análisis y modificación, en su caso, de las competencias específicas y su distribución en las materias del título, además de analizar los contenidos impartidos y su idoneidad en el momento actual de las asignaturas del Grado	Comisión de Calidad Titulación	Enero-Julio 2018	